

Consideraciones relativas a la estadística de mortalidad

Para la realización de los estudios comparativos que desde hace buen número de años venimos realizando acerca de la mortalidad en relación con el número de habitantes que constituyen la población, se obtienen los antecedentes de los libros correspondientes del Registro civil de los diez distritos en que se halla dividido el término municipal y del padrón general de habitantes, que se formaliza cada cinco años, y sus rectificaciones anuales, que se llevan a cabo en el mes de diciembre de cada año durante el período legal de la vigencia del padrón, resultando de ello que el número de defunciones ocurridas en el año 1932 fué el de 15.417 en una población de 905.893 habitantes empadronados.

Comparada aquella cifra con la del año anterior, que fué de 16.849, tenemos una importante baja de 1.432 en una población de 893.223 habitantes empadronados en aquel año. El coeficiente es de 17'02 por 1.000 para el año actual y de 18'86 para el anterior, cifra aquélla que resulta altamente halagüeña, pues con relación al decenio representa una baja de 6'62 por 1.000, toda vez que en aquél se hallaba representado el coeficiente de mortalidad por el 23'64 por 1.000 y en el año que comentamos ha quedado reducido, según indicamos, a la de 17'02, según se desprende del cuadro que se inserta a continuación:

AÑOS	POBLACIÓN	DEFUNCIONES	Coeficiente por 1.000 habitantes
1922.....	686.316	16.228	23'64
1923.....	697.486	16.208	23'23
1924.....	708.646	15.297	21'58
1925.....	766.552	15.575	20'31
1926.....	773.318	16.076	20'78
1927.....	782.860	14.900	19'03
1928.....	794.924	15.264	19'20
1929.....	809.400	15.775	19'49
1930.....	824.927	14.787	17'93
1931.....	893.223	16.849	18'86
<i>Promedio</i>	<i>773.765</i>	<i>15.696</i>	<i>20'41</i>
1932.....	905.893	15.417	17'02

Media de vida en el año 1932.

La determinación de la media de vida, de trascendental importancia para considerable número de estudios, venimos efectuándola desde el año 1925. Para fijarla prescindimos de los menores de cinco años, que incluimos en otro grupo, efectuando las operaciones con los mayores de aquella edad, para lo cual nos valemos de dos datos que nos son conocidos, o sean los relativos al número de fallecimientos ocurridos en el año y los correspondientes a sus respectivas edades; y realizando la división de esta cifra, 598.987 años, por los 11.690 fallecimientos mayores de cinco años, la media de vida que ha correspondido al año 1932, que venimos estudiando, es la de 51'24, que representa una media bastante halagadora, debido al considerable número de defunciones ocurridas en personas de avanzada edad, como podemos ver en el cuadro correspondiente a los fallecimientos por edades.